

Guayaquil, 15 de Mayo de 1993.

25

REF: 2.681 MI 74

Senor Ingeniero  
FERNANDO GUZMAN BERTULLO  
Ciudad.

Muy señor mío:

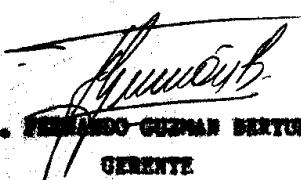
Es un grato comunicar a usted que el Directorio de la Compañía LIQUIDO CARBONICO DEL ECUADOR S.A. (LICARESA) en sesión celebrada el día de hoy lo reeligió como GERENTE de la misma, por el periodo de dos años. Por consiguiente, de acuerdo con los Estatutos Sociales, con sus atribuciones y deberes: Actuar como Secretario de la Junta General y del Directorio, convocar a las Juntas Generales y el Directorio. La corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con todos los facultados que para los mandatarios y procuradores determina las leyes y especialmente, con las contenidas en el Artículo cincuenta del Código de Procedimiento Civil; Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta General y del Directorio; Suscribir actos y contratos de cualquier índole; Presentar ante la Junta General los informes y memoriales respectivos y de manera especial los que como administrador está obligado legalmente; Ejercer la administración de la compañía; Nombrar, remover y fijar los sueldos y salarios de los empleados, obreros, jornaleros y demás personal de la compañía, de acuerdo con el presupuesto de agremios aprobados por el Directorio; Firmar, suscribir, aceptar, endosar, protestar, pagar, ceder y anular letras de Cambio, Pagos y demás títulos de crédito; Abrir cuentas corrientes, bancarias, dentro o fuera del país, hacer depósitos en ellas, retirar parte o la totalidad de dichos depósitos mediante cheques, libranzas, órdenes de pago o en cualquier otra forma que estimare conveniente; Firmar pedidos, facturas, etcétera, y hacer todas las gestiones que se relacionen con la importación y exportación en los Aduanas de la República o en cualquier otro organismo público; Celebrar cualquier clase de acto o contrato relacionado con bienes muebles de o para la compañía; y, en general, todas las demás atribuciones y deberes que por Ley o estos Estatutos le fueron asignados. - Las atribuciones constan en la Escritura de Constitución de la Compañía de fecha 22 de Marzo de 1974, otorgada por el Notario Dr. Jorge Jara Gran, inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Mayo de 1974.-

Atentamente,

*Ama Bertullo de Guzmán*  
AMA BERTULLO Vda. DE GUZMÁN  
PRESIDENTE

Soy declaro que he aceptado y tomo posesión del cargo referido,  
según nombramiento que antacado.-

Mayo 26 de 1995.-

  
Ing. FERNANDO GUZMAN BERTOLO  
GERENTE

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 29631-29632 Registro Mercantil No.  
9033 Reptorio No. 9033

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil 25 de Mayo de 1995

~~LEBO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
~~Registrador Mercantil Oficina~~  
~~del CANTÓN GUAYAQUIL~~

